

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

12440 Orden ITC/2023/2011, de 6 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/1448/2011, de 23 de mayo.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/1448/2011, de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 2011), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 6 de julio 2011.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/372/2011, de 24 de febrero), la Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.

A N E X O

Convocatoria: ORDEN ITC/1448/2011, de 23 de mayo (BOE de 1 de junio de 2011)

PLAZA	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	PROCEDENCIA		APELIDOS Y NOMBRE	DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A		SITUACION
	PUESTO	NIVEL		NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO		N. R. P.	GR/SUB	
1	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO GABINETE TECNICO 3134351-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. MADRID.	30	19.626.88	NICOLAS JIMENEZ, IUZ	0520347802 A1111	A1	SERVICIO ACTIVO
2	3848084-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA S. G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. MADRID.	30	19.626.88	PEREZ ALMOGUERA, FLORA MARIA	0386625846 A1111	A1	SERVICIO ACTIVO
3	2789764-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA. MADRID.	30	24.332.42	FUENTE GARCIA, TIMOTE DE LA	0066427168 A0700	A1	SERVICIO ACTIVO